MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE
GRUPO CONTRATOS

MODIFICACIÓN No 001 AL CONTRATO PN DEGUV 29-7-10016-22, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO LIBROS DE MINUTAS, RESMAS DE PAPEL, TINTA Y ELEMENTOS DE ARCHIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y LA SEÑORA YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.120.571.137

Entre los suscritos a saber, la señora Teniente Coronel **LIRZA BARRERA QUITIÁN**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.726.491 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE**, en su calidad de Comandante (E), según resolución Ministerial No. 00684 del 18 de marzo de 2022, debidamente facultado para celebrar contratos por, quien en adelante y para efectos de la presente modificación No 001 se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por otra parte la señora **YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.120.571.137 de San José del Guaviare propietaria del establecimiento LAKAVA.NET, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar la presente modificación a la aceptación de oferta No. **PN DEGUV 29-7-10016-22,** de fecha 19 de julio de 2022, previa las siguientes consideraciones:

a. Que las partes contratantes suscribieron la aceptación de oferta No. PN DEGUV 29-7-10016-22, de fecha 19 de julio de 2022, el cual tiene por objeto el **suministro libros de minutas, resmas de papel, tinta y elementos de archivo para el Departamento de Policía Guaviare** por un valor de cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos setenta y cuatro pesos ($ 5.853.874.00),

b. Que en los ítems de la aceptación de oferta PN DEGUV 29-7-10016-22, de fecha 19 de julio de 2022, no se estipulo el porcentaje de descuento ofrecido por la oferente **YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO** identificada con cedula de ciudadanía número 1.120.571.137 de San José del Guaviare, propietaria del establecimiento LAKAVA.NET, en el anexo No 1 publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II el día 11/07/2022 a las 9:56:08 horas, dicho porcentaje de descuento correspondiente al 9%.

c. Los valores relacionados en el anexo No. 1 especificaciones técnicas son:

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	VALOR
1	**BANDERITAS-MINI-BANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS** MATERIAL PLÁSTICO O PAPEL, TAMAÑO 1/2 PULGADAS O CON UN FORMA REDONDA DE 50 A 60 MM/ 5 A 6 CM DE DIÁMETRO (EXTERNO) RANGO MÍNIMO DE 43 Y MÁXIMO 13 MM, COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITA.	GLOBAL	$ 4.500
2	**BOTELLA DE TINTA NEGRA Y DE COLORES PARA IMPRESORA CANON G3110 DE 70 ML** TINTA ORIGINAL, CON EMPAQUE ORIGINAL.		$ 47.500
3	**CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200** CARTÓN CORRUGADO QUE CUMPLE CON LA NTC4436:1998 Y LA NTC 5397, RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL DE 790 KG F/M. RESISTENCIA MÍNIMA AL APLASTAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KG F/CM2, DIMENSIÓN EXTERNA 26.5 CM DE ALTO, 21 CM DE ANCHO Y 40 CM DE LARGO, CON APERTURA FRONTAL, PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN TROQUELADA Y FÁCIL DE ARMAR, EN ALETA SUPERIOR IZQUIERDA. PEGANTE PH NEUTRO O ALCALINO, SIN RESIDUO DE PEGANTE A LA VISTA RECUBRIMIENTO AL INTERIOR CON UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE PH DE 7 A 8.		$7.500

4	**CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES – "CUATRO ALETAS" DESACIFICADAS** DIMENSIONES TOTAL: ANCHO: 69.5 CM. X LARGO: 69.5 CM, DE LA BASE CENTRAL: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM, DE LAS ALETAS LATERALES: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM, ANCHO: 25.5 CM. X LARGO: 35 CM, DE LAS ALETAS SUPERIORES: ANCHO: 22.5 CM. X LARGO: 17CM, LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CARPETAS, ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD, Y EN LA NTC 5397:2005 MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL, COLOR BLANCO.		$5.500
5	**LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS** MATERIAL PAPEL BOND MÍNIMO ENTRE 56 A 60G, TAPA EN CARTÓN PLASTIFICADO, TAMAÑO 32 A 34 CM LARGO POR 20 A 23 DE ANCHO PARA REGISTRO.		$12.500
6	**LIBRO DE ACTAS 600 FOLIOS** MATERIAL PAPEL BOND MÍNIMO ENTRE 56 A 60G, TAPA EN CARTÓN PLASTIFICADO, TAMAÑO 32 A 34 CM LARGO POR 20 A 23 DE ANCHO PARA REGISTRO.		$37.800
7	**LIBRO DE MINUTA DE VIGILANCIA** LIBRO DE 500 FOLIOS, CON ESCUDO DE LA POLICÍA NACIONAL EN SU PASTA, RAYADO SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.		$120.000
8	**PAPEL BOND 75G CARTA RESMA** PAPEL BOND DE 75G, EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LA NTC 4436:1998 Y LA NTC 5397, TAMAÑO CARTA, RESMA CON 500 HOJAS.		$20.500
9	**ETIQUETA ADHESIVA COLOR PLATA X 2500 UNI** ETIQUETA ADHESIVA POLIESTER PLATA 50X25 MM X 2500 UNIDADES.		$135.500

d. Por lo descrito anteriormente es necesario realizar la modificación de la aceptación de oferta PN DEGUV 29-7-10016-22, de fecha 19 de julio de 2022, en el anexo No 1 especificaciones técnicas con el fin de utilizar los valores ofertados dentro del proceso de contratación No. PN DEGUV MIC 021 2022.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: modificar los valores del anexo No. 1 especificaciones técnicas de la aceptación de oferta PN DEGUV 29-7-10016-22, de fecha 19 de julio de 2022, el cual quedará así:

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	VALOR
1	**BANDERITAS-MINI-BANDERITAS- SEÑALES AUTOADHESIVAS** MATERIAL PLÁSTICO O PAPEL, TAMAÑO 1/2 PULGADAS O CON UN FORMA REDONDA DE 50 A 60 MM/ 5 A 6 CM DE DIÁMETRO (EXTERNO) RANGO DE MÍNIMO DE 43 Y MÁXIMO 13 MM, COLORES SURTIDOS. BANDERITAS MÍNIMO DE 100 Y MÁXIMO 200 UNIDADES. CON ADHESIVO EN LA PUNTA Y EN UNA CARA DE LA BANDERITA.	GLOBAL	4,095.00
2	**BOTELLA DE TINTA NEGRA Y DE COLORES PARA IMPRESORA CANON G3110 DE 70 ML** TINTA ORIGINAL, CON EMPAQUE ORIGINAL.		43,225.00
3	**CAJA PARA ARCHIVO CENTRAL REFERENCIA X-200**		

	CARTÓN CORRUGADO QUE CUMPLE CON LA NTC4436:1998 Y LA NTC 5397, RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN VERTICAL DE 790 KG F/M. RESISTENCIA MÍNIMA AL APLASTAMIENTO HORIZONTAL DE 2 KG F/CM2, DIMENSIÓN EXTERNA 26.5 CM DE ALTO, 21 CM DE ANCHO Y 40 CM DE LARGO, CON APERTURA FRONTAL, PLIEGUE EN EL COSTADO IZQUIERDO Y PESTAÑA PARA SU MANIPULACIÓN TROQUELADA Y FÁCIL DE ARMAR, EN ALETA SUPERIOR IZQUIERDA. PEGANTE PH NEUTRO O ALCALINO, SIN RESIDUO DE PEGANTE A LA VISTA RECUBRIMIENTO AL INTERIOR CON UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE MATERIAL INERTE PH DE 7 A 8.		6.825.00
4	**CARPETAS CON SOLAPAS LATERALES – "CUATRO ALETAS" DESACIFICADAS** DIMENSIONES TOTAL: ANCHO: 69.5 CM. X LARGO: 69.5 CM, DE LA BASE CENTRAL: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM, DE LAS ALETAS LATERALES: ANCHO: 22 CM. X LARGO: 35 CM, ANCHO: 25.5 CM. X LARGO: 35 CM, DE LAS ALETAS SUPERIORES: ANCHO: 22.5 CM. X LARGO: 17CM, LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CARPETAS, ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD, Y EN LA NTC 5397:2005 MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL, COLOR BLANCO.		5,005.00
5	**LIBRO DE ACTAS 100 FOLIOS** MATERIAL PAPEL BOND MÍNIMO ENTRE 56 A 60G, TAPA EN CARTÓN PLASTIFICADO, TAMAÑO 32 A 34 CM LARGO POR 20 A 23 DE ANCHO PARA REGISTRO.		11,375.00
6	**LIBRO DE ACTAS 600 FOLIOS** MATERIAL PAPEL BOND MÍNIMO ENTRE 56 A 60G, TAPA EN CARTÓN PLASTIFICADO, TAMAÑO 32 A 34 CM LARGO POR 20 A 23 DE ANCHO PARA REGISTRO.		34,398.00
7	**LIBRO DE MINUTA DE VIGILANCIA** LIBRO DE 500 FOLIOS, CON ESCUDO DE LA POLICÍA NACIONAL EN SU PASTA, RAYADO SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.		109,200.00
8	**PAPEL BOND 75G CARTA RESMA** PAPEL BOND DE 75G, EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LA NTC 4436:1998 Y LA NTC 5397, TAMAÑO CARTA, RESMA CON 500 HOJAS.		18,655.00
9	**ETIQUETA ADHESIVA COLOR PLATA X 2500 UNI** ETIQUETA ADHESIVA POLIESTER PLATA 50X25 MM X 2500 UNIDADES.		123,305.00

CLÁUSULA SEGUNDA: El **CONTRATISTA** informará a la empresa aseguradora la modificación que se realizará al anexo No. 1 especificaciones técnicas de la aceptación de oferta PN DEGUV 29-7-10016-22, de fecha 19 de julio de 2022.

CLAUSULA TERCERA: La presente modificación se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes.

Dada en el municipio de San José del Guaviare, a los 20 SEP 2022

DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE

Teniente Coronel **LIRZA BARRERA QUITIÁN**
Comandante Departamento de Policía Guaviare (E)

CONTRATISTA

20 SEP

YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO
C.C 1.120.571.137 de San José del Guaviare
Propietaria del establecimiento LAKAVA.NET

Elaborado por: PT. Alejandra Escobar Rojas
Analista Grupo Contratos
Revisado por: PT Yefer Andrés Ortiz Vásquez
Jefe Grupo de Contratos (E)
Revisado por: CT. Víctor Andrés Murcia Rojas
Asesor Jurídico
Revisado por: IJ. Jorge Edwards Avella Avella
Jefe Área Administrativa (E)
Revisado por: TC. Lirza Barrera Quitián
Subcomandante Departamento

Fecha elaboración: septiembre/2022
Archivo: Mis documentos\procesos 2022

Calle 9 No. 21-20 Barrio la Esperanza
Teléfonos 5840118
deguv.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL

INFORMACIÓN PUBLICA